

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

**VICEMINISTERIO DE**

**LA JUVENTUD**

**NIÑEZ**

**Y TERCERA EDAD**

**Marzo 2004**





**AVANCES EN EL ABORDAJE DEL TRAFICO DE NIÑOS,  
EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL  
-MARCOS NORMATIVOS EN BOLIVIA**

**Responsables de la Presentación:**

**Dra. Elizabeth Patiño Duran**

**VICEMINISTRA DE LA JUVENTUD, NINEZ Y TERCERA EDAD**

**Lic. Gustavo Vera Gutiérrez**

**Responsable de Investigación del Viceministerio**



# I. Fuentes Utilizadas

•Hemeroteca del Viceministerio de La juventud, Ninez y Tercera Edad:  
Centro de Informacion y documentacion sobre Ninez y familia Notas de  
Prensa publicadas en los medios de comunicación escrita a nivel nacional  
como la Razón, la Prensa, etc.

\* La prostitucion en la ciudad de Cochabamba - 1992 DNI Bolivia

Entrevista 124 personas identificando las maneras de cooptación y  
encadenamiento de esta actividad a niñas y adolescentes. El 64% declaro  
que tenia entre las 14 a 16 años cuando empezaron a ser sometidas.

\* Las Huellas de la Violencia - Patricia Vargas 1996

auspiciada por Terre des Hommes Alemania.





## Investigaciones sobre Violencia Sexual Comercial:

- El 2001 en las ciudades de La Paz y El Alto: Estudio realizado por Jorge Domic, bajo el titulo Explotación Sexual Comercial en La Paz y El Alto.
- El mismo año se realiza la investigación en las ciudades de Cochabamba y Santa Cruz. Bajo la responsabilidad de Guillermo Dávalos Vela.
- El año 2003 se investigo en las ciudades fronterizas de Cobija, Guayaramerin y Yacuiba. Realizada por Guillermo Dávalos Vela: En esta investigación se incorporó nuevos tópicos de investigación como el de conocer la percepción de los "usuarios" de este servicio, y medios que utilizaban para acceder a niñas o niños sometidos a la violencia sexual comercial como el Internet, o la pornografía .



## 1.1 Investigación de tráfico de Niños Niñas para explotación laboral

- El año 2001 Defensa de Niños Niñas Internacional Sección Bolivia (DNI-B) con el patrocinio de “Terre de Hommes”, hace publica los resultados sobre el “La Necesidad ... nos hace cómplices?”.
- Esta investigación según los autores “desenmascara esta realidad sin quedarse en la información sobre las características y condiciones laborales de niños, niñas y adolescentes, sino que muestra las diversas formas a través de las cuales han sido incorporados a las actividades laborales. De esta manera se devela otra forma encubierta de trasgresión de los derechos del niño, niña y adolescentes, haciendo énfasis en el tráfico más que en la explotación”



## II Síntesis del Estado de situación

A “inicios de la década del 90, en el marco de la Convención Sobre los Derechos del Niño, el Estado boliviano, la cooperación internacional e instituciones privadas de desarrollo social, vienen desarrollando un conjunto de acciones o programas orientados a contribuir al desarrollo de una cultura de observancia de los derechos de la niñez y la adolescencia:



# Población de Niños Niñas y adolescentes en Bolivia



EN

HAY

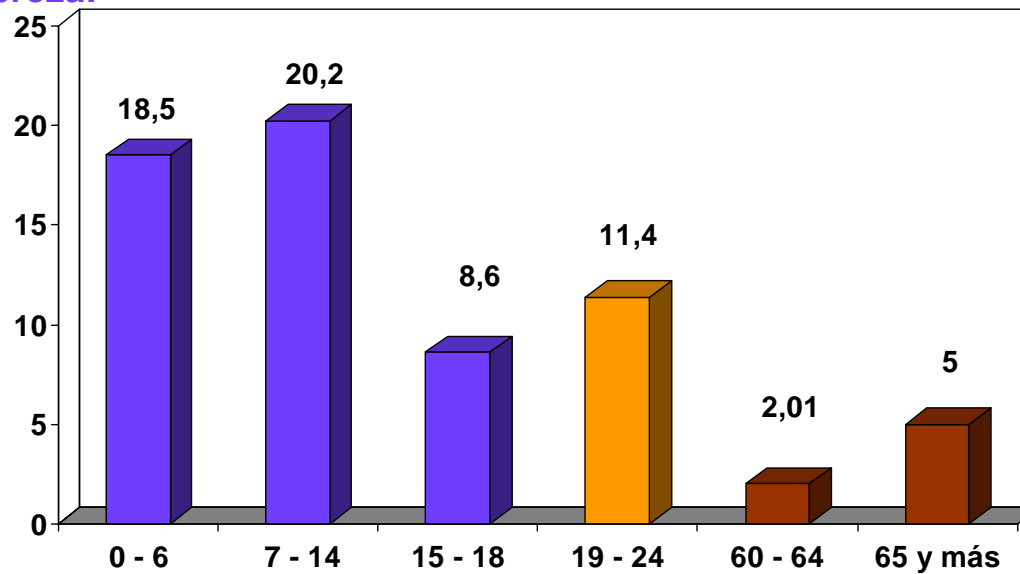
8.274.325 Mujeres y Hombres

Niñas, Niños y  
Adolescentes:

3.908.462 = 47,3%

Niñas, Niños y  
Adolescentes en situación  
de pobreza:

3.322.192 = 85%



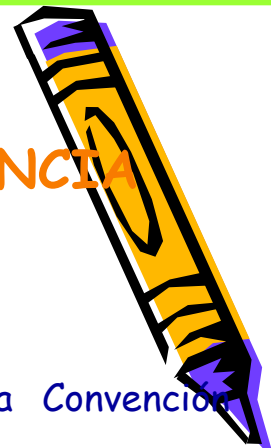
## II.

# POLÍTICAS REFERIDAS A NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

## REFORMAS E INNOVACIONES LEGALES.

- Código del Menor de 1992, con algunos avances en relación a la Convención Internacional Sobre los Derechos del Niño.  
Juzgados de la Niñez y Adolescencia
- Ley 1702 Participación Popular  
Defensorías de la Niñez y Adolescencia (Municipal)
- Ley 2933 de 1999 Ley de Protección a las Víctimas de la Violencia Sexual
- Código del Niño, Niña y Adolescente en vigencia. 2000  
Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia  
Comisiones de la Niñez y Adolescencia de los Consejos Departamentales  
Comisiones Municipales de la Niñez y Adolescencia.  
Viceministerio de la Juventud Niñez y Tercera Edad
- Ley contra el tráfico de Niños, Niñas y Adolescentes (aprobado en Senadores)
- Ratificación de los Convenios Internacionales

Convención Internacional Sobre los Derechos del Niño (1990)  
Convención de la Haya.  
Convención Interamericana Sobre tráfico Internacional de Menores



# Tráfico de Niñas, Niños y adolescentes con fines de explotación sexual.

## DNI-B

La definición utilizada por Defensa del Niño Niña Internacional Sector Bolivia DNI-B, es el traslado ilegal de las personas para fines de:

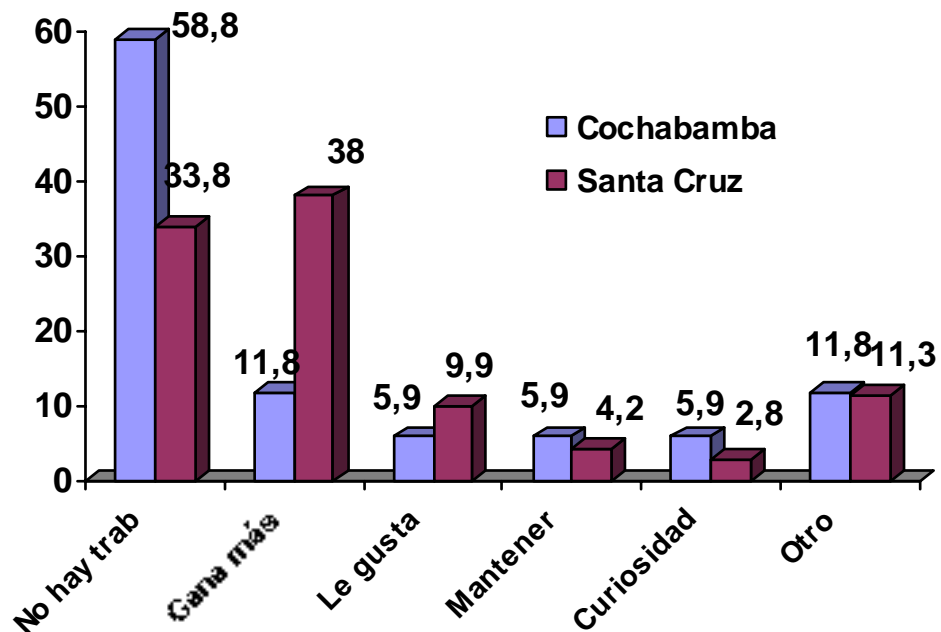
- Prostitución,
- Pornografía,
- Explotación laboral,
- Irregularidades en Adopciones Internacionales,
- Transplante de órganos y tejidos.

"La consideración de los niños, niñas y adolescentes "se han convertido en mercancía persona"en victimas de la lógica capitalista. La modalidades de trafico de niñas, niños y adolescentes asumen características de intercambio del modo de producción capitalista, en cuanto a partir de ello se generan tasas de ganancia que se equiparan a las obtenidas por el tráfico de armas y drogas, según el Instituto Interamericano del Niño".



De acuerdo a la investigación realizada en las ciudades de Cochabamba y Santa Cruz donde se entrevistó a 95 niñas, niños y adolescentes, tenemos que:

POBLACION ENTREVISTADA SEGÚN EDAD DE INSERCIÓN EN LA PROSTITUCIÓN SEGÚN MOTIVO QUE LES INDIJO POR CIUDAD En porcentajes



En Santa Cruz los que dicen si hubo una persona que la indujo pero que no identifica de quién se trata llegan al 26,8%, lo cierto es que de acuerdo a la relatos de vida existen personas que se dedican a "reclutar" adolescentes, en los locales de fiestas populares que normalmente se realizan los fines de semana.

La misma investigación menciona que la persona que las contacta son "las amigas o amigos que les hablaron para que se introduzcan en la violencia sexual comercial. En Cochabamba donde el 70,6% dice que fueron estas personas que les orientaron para introducirse en la actividad, en Santa Cruz alcanzan al 38% (amigas y Amigos).



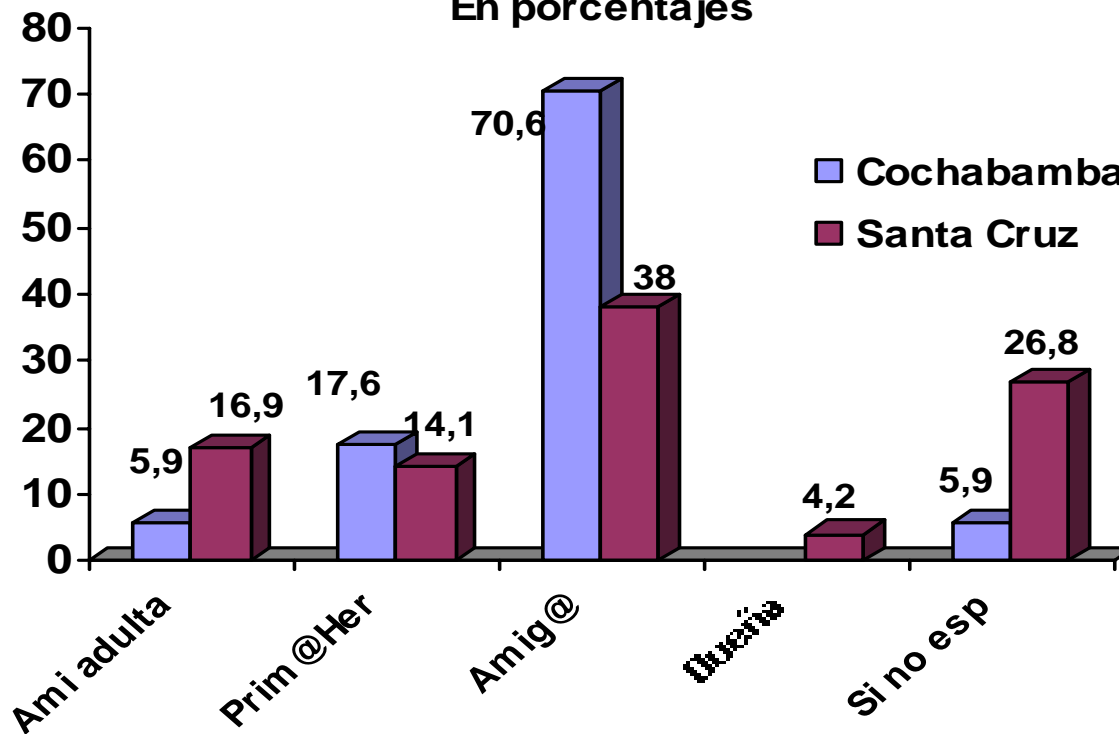
El argumento principal de las personas que les indujeron a esta actividad es el de "ganar bien", en Cochabamba mencionan esto el 82,4% en Santa Cruz llegan al 69% en esta última ciudad otro argumento esgrimido por las personas que las orientaron es que "era un trabajo fácil y bonito" que alcanza al 11,3%.

El lugar de contacto de los "clientes" en ambas ciudades tiene la calle o parques y el prostíbulo, en Cochabamba estos lugares parecen ser más reducidos para esta población o definitivamente ocultan los lugares, pero en Santa Cruz existe mayor diversidad de lugares de contacto, pero el lugar donde realiza la actividad en Cochabamba resalta el prostíbulo mientras que en Santa Cruz es el motel, hotel o alojamiento".



# POBLACION ENTREVISTADA SEGÚN LA PERSONA QUE INDUJO A LA INSERCIÓN EN LA PROSTITUCIÓN POR CIUDAD

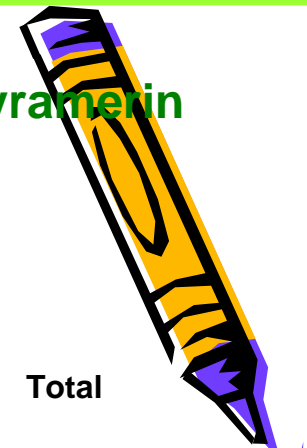
En porcentajes



# Investigación en ciudades Fronterizas: Cobija, Yacuiba y Guayaramerin

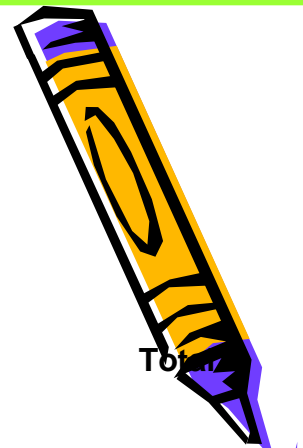
## POBLACION ENTREVISTADA POR CIUDAD SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO

LUGAR DE NACIMIENTO	Ciudad de encuesta				Total
	Yacuiba	Cobija	Guayarameri n	Cachuela esperanza	
Aquí	4,50%	4,50%	11,40%	6,80%	27,30%
Otra ciudad o pueblo	4,50%		2,30%		6,80%
Potosi	2,30%				2,30%
Tarija	2,30%				2,30%
Sta. Cruz	13,60%	2,30%			15,90%
Cobija			4,50%		4,50%
Argentina	2,30%				2,30%
Brasil		20,50%			20,50%
Guayaramerin		4,50%	2,30%	4,50%	11,40%
Riberalta		4,50%	2,30%		6,80%
Total	29,50%	36,40%	22,70%	11,40%	100,00%



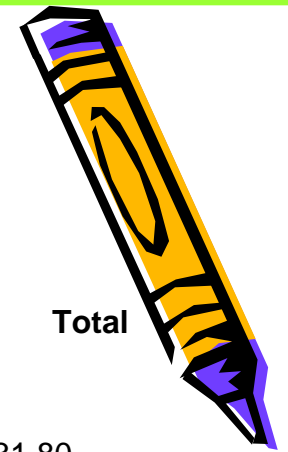
## POBLACION ENTREVISTADA POR CIUDAD SEGÚN LA PERSONA QUE LA TRAJO AL LUGAR DONDE CUMPLE ESTA ACTIVIDAD

	Ciudad de encuesta				Total
	Yacuiba	Cobija	Guayaramerin	Cachuela esperanza	
<b>Por tu cuenta</b>	9,10%	3,00%			12,10 %
<b>Te han traído</b>	3,00%	15,20%	6,10%		24,20 %
<b>Falta trabajo origen</b>	9,10%	3,00%	6,10%		18,20 %
<b>Ofrecido ganar rápido</b>		3,00%		6,10%	9,10%
<b>El caficho</b>	3,00%	6,10%			9,10%
<b>Escapado</b>	3,00%	6,10%	3,00%		12,10 %
<b>Viven Familiares</b>	9,10%	6,10%			15,20 %
	36,40%	42,40%	15,20%	6,10%	100,00 %



## POBLACION ENTREVISTADA POR CIUDAD SEGÚN LUGAR DE ORIGEN DEL CLIENTE

ORIGEN DEL CLIENTE	Ciudad de encuesta				Total
	Yacuiba	Cobija	Guayaramerin	Cachuela Esperanza <sup>[1]</sup>	
<b>Aquí</b>	2,30%	27,30%	2,30%		31,80%
<b>Interior</b>	2,30%	2,30%	9,10%		13,60%
<b>Sta. Cruz</b>	2,30%				2,30%
<b>Argentina</b>	9,10%				9,10%
<b>Brasil</b>	13,60%	6,80%	11,40%	11,40%	43,20%
<b>Total</b>	29,50%	36,40%	22,70%	11,40%	100,00%



[1] Cachuela Esperanza es una Draga que extrae oro, ubicada en el Municipio de Guayaramerín donde la mayoría de los trabajadores son brasileros, las adolescentes esperan los días de pago y salida de estos para ofrecer sus servicios.

# Pornografía Infantil en Internet

- El uso del Internet no ha sido investigado muy profundamente, en Bolivia sólo se dispone de la información obtenida en la investigación realizada en las ciudades intermedias, donde las adolescentes entrevistadas que revela que un 13,6% de las 44 personas entrevistadas declara haber posado para fotografías algunas vez, la mitad menciona que no sabe para que, mientras que a la otra mitad les dijeron que así venían más clientes .



**POBLACION ENTREVISTADA POR CIUDAD SEGÚN SI HA POSADO ALGUNA VEZ  
PARA FOTOGRAFIAS O VIDEOS**

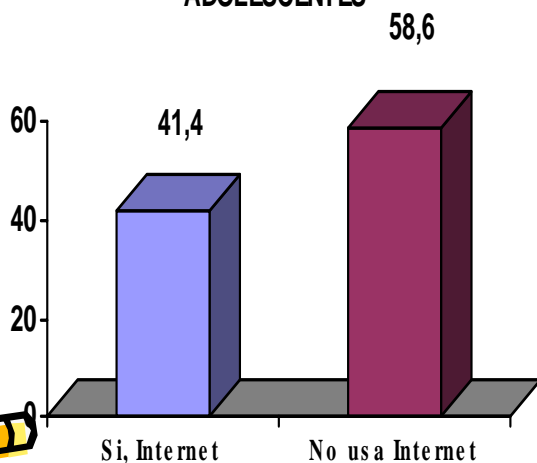


HA POSADO ALGUNA VEZ	Ciudad de encuesta				Total
	Yacuiba	Cobija	Guayaramerin	Cachuela esperanza	
Si, pero no sé para qué	4,50%	2,30%			6,80%
Así vienen más clientes	2,30%	4,50%			6,80%
No	22,70%	29,50%	22,70%	11,40%	86,40%
	29,50%	36,40%	22,70%	11,40%	100,00%

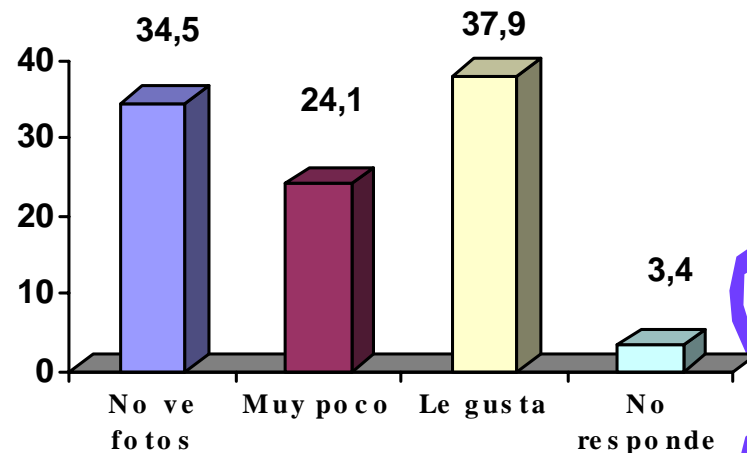


Los supuestos “clientes” entrevistados en estas ciudades intermedias, un 41% declara que usa internet e ingresa a páginas pornográficas, mientras que el 62% de los entrevistados dice que le gusta ver fotografías y videos pornográficos

CLIENTES ENTREVISTADOS QUE HACEN USO O NO DE PAGINAS PORNOGRAFICAS EN INTERNET QUE OFREZCAN A NIÑAS Y ADOLESCENTES



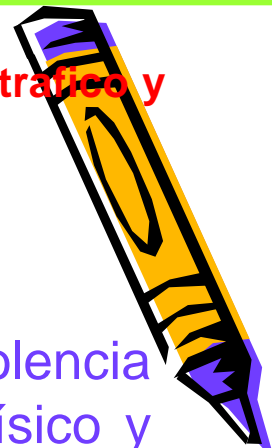
CLIENTES ENTREVISTADOS QUE VEN FOTOGRAFIAS Y VIDEOS PORNOGRAFICOS DE NIÑAS Y ADOLESCENTES




# Principales estrategias, Planes y Programas para combatir El tráfico y la Pornografía en Internet

## Políticas Referidas al Derecho al respeto y Dignidad

- Sistema nacional de prevención e intervención de la violencia infanto-adolescente en sus diferentes formas: maltrato físico y psicológico, violencia sexual no comercial (abuso sexual) y violencia sexual comercial (sometimiento a prostitución, a pornografía infanto.adolescente).
- Sistema nacional contra el tráfico de niños, niñas y adolescentes.
- Sistema nacional de intervención en la explotación laboral a niños, niñas y adolescentes.
- Sistema nacional de promoción de Buen Trato.





Garantizar el Derecho a la Familia de niños, niñas y adolescentes, para lo cual, se debe establecer una política de respaldo a las familias que están en riesgo de abandonar a sus hijos, identificando la importancia de la familia de origen o en su caso propiciar la incorporación del niño, niña o adolescente a una familia sustituta. Por ello debe establecerse:

- Sistema nacional de promoción de las adopciones nacionales.
- Sistema nacional referida a la institucionalización de niños, niñas y adolescentes, con tendencia la disminución progresiva de la niñez institucionalizada.
- Sistema de prevención y atención a niños, niñas y adolescentes que viven en la calle.
- Sistema de prevención y atención a niños, niñas y adolescentes que acompañan a sus padres en los recintos penitenciarios.



## 1 Mecanismos utilizados para la coordinación internacional

Bolivia forma parte de la red internacional a través de la ratificación de los convenios internacionales que tiene que ver con la temática, por ello está decidida a establecer más los vínculos bilaterales y multilaterales con los países participantes.

Para este fin los sistemas de información y registro estarán disponibles para que la comunidad internacional acceda a la información de los avances en Bolivia.

Experiencia desde la Sociedad Civil – 1997 - Red BICE, de Intervención y Prevención a la Violencia Sexual

